



RED DE BIBLIOTECAS DE LA REGIÓN CENTRO OCCIDENTE DE ANUIES REBCO

Tepic, Nayarit, a 19 de Marzo de 2010

Minuta de la reunión realizada en las instalaciones de la Biblioteca Magna de la Universidad Autónoma de Nayarit, contando con la presencia de los siguientes miembros de la REBCO:

1. Lic. Susana Hernández del Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI)
2. Lic. Ma. De los Ángeles Sánchez Rodríguez, del Centro de Investigaciones en Óptica(CIO)
3. María del refugio Nájera Gallardo del Instituto Tecnológico de Aguascalientes
4. Lic. Elizabeth Salazar Hernández del Instituto Tecnológico de León
5. Ing. Ma. Isabel Becerra Rodríguez del Instituto Tecnológico de Morelia
6. Lic. Noemí Elizabeth Castañeda Inda Instituto Tecnológico de Tepic
7. Lic. Julieta Isabel Adame Esquivel del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato
8. C.P. Irma Graciela de León Muñoz de la Universidad Autónoma de Aguascalientes
9. Mtra Rocío Gómez Sustaita de la Universidad Autónoma de Guadalajara
10. Mtra. Clara Orizaga Rodríguez de la Universidad Autónoma de Nayarit
11. Dra. Evangelina Serrano Barreda de la Universidad de Colima
12. Mtra. Margarita Villalobos Madero del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)
13. Lic. Flor Janett Hernández Vargas de la Universidad de Guanajuato/Dr. José Roque Quintero
14. Lic. Ricardo Chavira Ruiz de la Universidad del Valle de Atemajac
15. Arq. Adrian Zaragoza Tapia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Dicha reunión se llevó a cabo bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Bienvenida por el Mtro. Eduardo Arcadia Cambero Secretario Técnico de ANUIES Región Centro Occidente y la Mtra. Clara Orizaga Rodríguez Coordinadora de REBCO.
2. Informe de la Comisión de Catálogo Colectivo y Consorcios.
3. Informe de la Comisión de Formación y Capacitación .
4. Informe de la Comisión de Comunicación y Difusión .
5. Informe de la Comisión de Evaluación.
6. Presentación de la Base de Datos SPRINGER
7. Presentación de la base de datos CENGAGE
8. Asuntos generales

En desahogo del punto número uno. A las once horas del día de la fecha, se conto con la presencia del Mtro. Eduardo Arcadia Cambero Secretario Técnico de ANUIES Región Centro Occidente quién en representación del M.C. Omar Wicab Gutiérrez Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit y Presidente de ANUIES-Centro Occidente, hizo énfasis en la importancia de los trabajos de los grupos bibliotecarios en el quehacer universitario e insto a los integrantes para que continúen trabajando en la seguridad de que se les brindará el apoyo necesario para ello.

Acto seguido, se procedió a la presentación de cada uno de los participantes quienes se identificaron como responsables de la Biblioteca o Sistema Bibliotecario de su institución por lo que la Mtra. Clara Orizaga les informó que de 20 integrantes que tiene la red, se cuenta con la presencia de 15 de ellos por lo que se determina que existe el quórum necesario y aprobaron por unanimidad el orden del día.

La Mtra. Flor Janett Hernández Vargas de la Universidad de Guanajuato, informa que desde hace un mes se ha incorporado a su institución al Dr. José Roque Quintero quién en lo sucesivo se encargará del Sistema Bibliotecario y por tanto se integra a esta red, todos los miembros dieron la bienvenida al Dr. Roque Quintero.

En desahogo del punto número dos. La Lic. María de los Ángeles Sánchez Rodríguez del Centro de Investigaciones en Óptica (CIO) y Responsable de la Comisión de Catálogo Colectivo y Consorcios, informó que en conjunto con la Mtra. Margarita Villalobos, han realizado una gran cantidad de intentos para que, en lo que concierne al Catálogo Colectivo, se integren los datos de los catálogos de las instituciones de REBCO y que se han encontrado con la siguiente problemática: todas las instituciones participantes utilizan software diverso para la catalogación destacando que: 10 instituciones utilizan SIABUC, 4 utilizan ALEPH, 2 utilizan Unicornio y la UAG utiliza un software propio. A pesar del tiempo transcurrido, a varias instituciones no les queda claro en qué forma podrían participar para que el proyecto sea exitoso por ello se propusieron los siguientes **acuerdos**:

- La Mtra. Margarita Villalobos enviará nuevamente, los requisitos o lineamientos que deben cubrir los archivos para ser integrados y conformar un Catálogo Colectivo y reitera que es compromiso y responsabilidad de cada institución entregar dicha información. Todos los participantes acuerdan que al recibirla realizaran las gestiones necesarias.
- La Lic. Elizabeth Salazar del Instituto Tecnológico de León, se encargará de verificar que todos los Institutos Tecnológicos de la región cumplan con el compromiso y los requisitos para ser integrados al catálogo.
- Se dio como plazo el mes de agosto del presente año para que todas las instituciones integren su información. Se sugirió que las instituciones adquieran el Z3950 y que ello facilitara la integración de los datos.

En lo que respecta al tema de Consorcios, la Lic. María de los Ángeles Sánchez Rodríguez asumió los siguientes **compromisos**:

- Que gestionara ante CUDI y el proveedor de la base de datos EBSCO el acceso a IEEE que se adquirió vía CUDI y al que algunos no tienen el acceso
- Gestionar en donde sea necesario para que la REBCO se pueda integrar a otros Consorcios como el del Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios (CONPAB).
- Investigar con el proveedor de la base de datos IEEE la posibilidad de contratar por número de descargas.
- Que el 13 de mayo, día que se fijó para la inauguración del Segundo Diplomado se informará a todos los presentes **los avances** que se tengan sobre la posibilidad del consorcio de IEEE.

En este punto Clara Orizaga informó que las instituciones de REBCO que deseen unirse a un Consorcio, el Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios (CONPAB) está gestionando uno con la base de datos Nature y que les sugiere se contacten con el Dr. Luis del Castillo (castillo@uaslp.mx) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

En desahogo del punto número tres. La Comisión de Formación y Capacitación bajo la responsabilidad del Dr. Orepani García Rodríguez Director de Bibliotecas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, quién ha designado como su representante permanente para los trabajos de esta red y de la comisión que encabeza, al Arq. Adrian Zaragoza Tapia Subdirector de Bibliotecas, informa, que se mantiene por su parte la decisión de echar a andar un Segundo Diplomado en Servicios Bibliotecarios el cual se suspendió en el mes de febrero porque la participación a este no incluía a todas las instituciones miembro de REBCO y se temía que el bajo número de participantes fuera disminuyendo a lo largo de este diplomado de tal forma que no pudiera mantenerse con un número de participantes aceptable,

Se analizó nuevamente su propuesta y la asamblea acuerda que se efectúe el segundo diplomado; al análisis de los instructores que impartirán dicho diplomado se encontró que de los ocho cursos propuestos, tres de estos estaban bajo la responsabilidad de la Universidad de Guadalajara por lo que se acordó descargarle de al menos dos cursos ya que el Dr. José Roque Quintero propone que su institución imparta el módulo titulado “Procesos Técnicos” y sugiere que dicho nombre cambie por el de “MARC 21” que es el nombre actual por que se le conoce a los Procesos Técnicos. Por su parte, Margarita Villalobos del ITESO solicita que su institución imparta el módulo de Referencia Virtual.

Varios integrantes de la asamblea preguntan el porqué no se imparte dicho diplomado de manera virtual ya que ocasionara una serie de gastos que para algunos puede ser difícil afrontar; se responde que se considera que tal vez aun no estén listos ni participantes ni instructores para este formato y se toma el compromiso que de echar a andar un tercer diplomado que será totalmente en línea. Se destaca que el mayor compromiso para un diplomado en línea es contar con una plataforma virtual y tener un ancho de banda aceptable para que sea posible intercambiar archivos y se espera que en un lapso de un año que sería la duración de este segundo diplomado, las instituciones mejoren sus condiciones de infraestructura.

Cabe destacar que la Ingeniero Isabel Becerra, del Instituto Tecnológico de Morelia ofreció a nombre de su institución, cubrir los gastos del instructor que impartiera el módulo de Procesos Técnicos con la condicionante que su institución fuese la sede de dicho modulo ya que se aprovecharía para que más personal a su cargo se beneficiara, gesto que toda la asamblea agradeció y valoró por ese esfuerzo de gestión; sin embargo, y en virtud de que la Universidad de Guanajuato ofreció un instructor, la sede será dicha universidad y se deja abierto este ofrecimiento para una ocasión posterior.

Todos los asistentes a la reunión mencionaron los nombres de los posibles participantes al segundo diplomado y se aclaró que al igual que en el primer diplomado, podrá cursarse de manera individual los módulos o bien completar el diplomado..

Por su parte, el Dr. José Roque Quintero dice que los bibliotecarios tienen que educar a los usuarios y ellos deben de contar con sus propias habilidades informativas por lo que señala la importancia que tiene para el diplomado el modulo del mismo nombre.

Con respecto al segundo diplomado **el acuerdo** de su inicio y distribución de los módulos quedo como sigue:

SEGUNDO DIPLOMADO EN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS				
NO.	NOMBRE DEL MODULO	INSTRUCTOR E INSTITUCION SEDE	MODALIDAD	FECHA
1	Desarrollo de habilidades informativas (24 HC y 16 HEC)	UNIVA	PRESENCIAL	13 y 14 de mayo 2010
2	Implantación de Sistemas de Gestión de la Calidad ISO 9001:2008 EN BIBLIOTECAS ((08hcp y 22 HCV))	Univ. Michoacana de Sn. Nicolas de Hgo. E ITESO	MIXTO	28 de mayo 2010*
3	Servicio de Referencia Virtual (24 HC y 16 HEC)	UAG	PRESENCIAL	Junio 2010 *
4	Prestación de Servicios al Público (24 HC y 16 HEC)	Univ. Autónoma de Guadalajara	Presencial	Agosto 2010*
5	Gestión de Colecciones (24 HC y 16 HEC)	Universidad de Guadalajara	Presencial	Octubre 2010*
6	MARC 21 (24 HC y 16 HEC)	Universidad de Guanajuato. Dr. José Roque Quintero	Presencial	Diciembre 2010*
7	Open Acces (24 HC y 16 HEC)	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Virtual	Febrero 2011*
8	Preservación Documental (24 HC y 16 HEC)	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Presencial	Abril 2011*

*Pendiente precisar los días exactos del mes.

Esta Comisión informó que en lo que respecta a la implementación de la Maestría en Bibliotecología dedicada especialmente a esta Región, se suspende por el momento, y lo que se propone es un panel para compartir experiencias a nivel de directivos.

En desahogo del punto número cuatro. La Mtra. Rocío Gómez Sustaita de la Universidad Autónoma de Guadalajara, Responsable de la Comisión de Comunicación y Difusión informa que:

- En lo que respecta a la página web, hablo con el personal de ANUIES- Centro Occidente y le informaron que no es posible albergar ellos la pagina de REBCO y que se tendría que rentar un host. Al Respecto la Coordinadora de la Red informa que tratará de que se solucione este asunto ya que anteriormente se habían comprometido a hospedar la página.
- Informo que ya se tiene un “blog y un y twitter”
- Que el número de consultas en lo que va del año se incremento en un poco más de 500 consultas.

Los **acuerdos** sobre esta Comisión fueron los siguientes:

1. La Lic. Elizabeth Hernández del Instituto Tecnológico de León, recabará la información relativa a las actividades que se realizan en todos los institutos integrantes de la Red, para enviarla a la responsable de la Comisión de Difusión y se integre en la página y lo hará en

- la primera semana de cada vez. Se aclara que los eventos deben ser relacionados con la(s) Biblioteca (s).
2. Roció Gomez solicita que las diferentes comisiones envíen sus avances para subirlos a la Pagina de REBCO.

En desahogo del punto número cinco. La Comisión de Evaluación encabezada por el Mtro. Sergio López Ruelas quién no asistió por asuntos de última hora en su institución, informó en voz de la Coordinadora, Mtra. Clara Orizaga, que se han recibido los avances sobre las tareas que debían realizar los integrantes de dicha comisión los cuales han sido debidamente analizados y que en el mes de abril enviara a todos los integrantes de dicha Comisión la integración de la Guía con la revisión y sus propias propuestas.

En desahogo de los puntos seis y siete. Se presentaron dos proveedores: Indra Arroyo Díaz de la empresa Cengage y Mimí Hendricks de la empresa Springer. Ambas dieron a conocer sus productos los cuales son: bases de datos, revistas electrónicas, libros electrónicos y textos impresos. Destacó que ambas empresas acuerdan ofrecer un precio especial si se conforman Consorcios y así se ahorrarían grandes recursos a sus instituciones. Los productos mostrados por ellos fueron gran interés para todos y se llegó al siguiente:

- **Acuerdo** que la Coordinadora les enviara los correos electrónicos de todos los integrantes de la red para que se contacten de manera individual y puedan proporcionarles accesos gratuitos a manera de prueba para que se den a conocer al interior de sus instituciones y se vea la posibilidad de adquirirlos en consorcio ó individualmente. Ambas empresas destacaron, que desean ser conocidos por los institutos tecnológicos para quienes tendrían precios muy accesibles.

En desahogo del punto número ocho. En asuntos generales, la Mtra. Clara Orizaga recuerda a todos la Comisión de Trabajo a la que pertenecen y les invita a integrarse a ella con trabajo productivo las comisiones a la fecha de esta reunión están conformadas de la siguiente manera:

- 1. Comisión de Evaluación**
Universidad de Guadalajara (Coordinador)
Instituto Tecnológico de Celaya
Instituto Tecnológico de León
Universidad Autónoma de Nayarit
Universidad Autónoma de Aguascalientes
Universidad de Guanajuato
Instituto Tecnológico de Morelia
- 2. Comisión de Formación y Capacitación**
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Coordinador)
Universidad de Colima
Instituto Tecnológico de Cd. Guzmán
Universidad Autónoma de Guadalajara
Instituto Tecnológico de Aguascalientes
- 3. Catálogo colectivo y consorcios**
Centro de Investigaciones en Óptica CIO (Coordinadora)
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)
Universidad de Colima
Universidad Autónoma de Aguascalientes
Colegio de Michoacán
Instituto Tecnológico de León
Universidad del Valle de Atemajac
Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETIS)

4.- Comisión de Comunicación y Difusión (Universidad Autónoma de Guadalajara Coordinadora)

Instituto Tecnológico de Colima

Instituto Tecnológico de Irapuato

Instituto Tecnológico de Tepic

Los **acuerdos** en asuntos generales fueron:

1. Que la Comisión de Formación y Capacitación informará oportunamente de las fechas precisas que acuerde de los módulos que quedaron pendientes de definir. También enviara los datos de los instructores que proporcionen las instituciones. Se acuerda que al igual que el Diplomado anterior, ningún instructor cobrará honorarios y que el servicio de Café será proporcionado por la institución sede.
2. Que se gestionará para que dicho diplomado lo avale la ANUIES tal y como se hizo en el diplomado anterior.
3. Que se enviará una invitación a todos los miembros de REBCO para que acudan a la inauguración del Diplomado que se llevara a cabo en la UNIVA en la fecha que inicia el primer módulo
4. Que la segunda reunión del presente año se llevará a cabo en la UNIVA (tal y como se acordó en octubre 2009 en la reunión en el Instituto Tecnológico de Morelia) y se verificará el día 22 de octubre de 2010 a las 11:00 horas.
5. Que se enviará a todos el directorio actualizado de los integrantes.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 14:45 Hrs. Del día 19 de marzo del 2010.